

	DOC.1
UTS.:	
N° EXPTE SIUSS.:	
N° EXPTE:	

SOLICITUD PROGRAMA EXTRAORDINARIO PARA SUMINISTROS VITALES Y PRESTACIONES DE URGENCIA SOCIAL.

Orden de 7 de julio de 2016, publicado en BOJA N° 132 de 12 de julio de 2016 por la que se hace pública la relación de Ayuntamientos participantes en el Programa extraordinario para Suministros Mínimos Vitales y Prestaciones de Urgencia Social, regulado por el decreto-ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía y por la Orden de 24 de abril de 2016, así como las cuantías asignadas a cada uno de ellos.

1	DATO	S PERSON	IALES D	E LA PERSONA	SOLICITAN	Έ	
APE	LLIDO						
NON	ABRE:						
FECI	HA DE	NACIMIEN	NTO:	NIF/NIE//PA	ASAPORTE	NACI	ONALIDAD
DIR N:	ECCIÓ						
		1					
TELI	EFONO:	FIJO			MOVI	L	
		1	1		,	1	
2	DATO	S DE LA U	NIDAD	FAMILIAR Y/O	DE CONVIVI	ENCIA	
NON	MBRE Y	APELLIDO	OS		FECHA NACIMI	ENTO	PARENTESCO
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
					1		•

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos se incorporarán a un fichero del que es responsable el Excmo.l Ayuntamiento de Benalmádena con la finalidad de gestionar los distintos programas de servicios sociales. Le informamos que los datos serán tratados con la máxima confidencialidad. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito, en el que se adjuntará documento identificativo, dirigido a la Delegación de Bienestar Social del Excmo. Ayto de Benalmádena, sita en C/ Pepa Guerra Valdenebro S/N, Arroyo de la Miel, Benalmadena, C.P. 29630.



													DOC	٠.١
3	CONC	CEPTO D	E LA AYUD	A A SC	LICITAR	(señal	e con una	X lo qu	e proce	eda)				
LUZ			, BASURA, ITARILLA		AYUDA ALQUILI OTROS			PEQ URG	ARACI UEÑAS ENTES ECFIC	S Y S	S			
-														
4		UMENTC e con una	OS PARA L ı X)	A JUST	FICACION	I DE L	A AYUD	A SOLI	CITAE)A				
4.1	JUST	IFICANT	ES DE ING	RESOS	ECONÓN	IICOS	DE LA U	NIDAL	FAM1	LIAF	₹		X	
4.2			E DE LA A'ESUPUESTO			DA (R	ECIBO,						X	
4.3	DATO	OS DE LA	A CUENTA	BANCA	RIA DE/L	A SOI	ICITAN	ГЕ					X	
DATO	OS BAI	NCARIOS	S					,						
BIC		IBAN	ENTIDAD	SU	JCURSAL		D.C.	Nº CU	JENTA	\ 				
5	CONS	SENTIMI	ENTO EXP	RESO										
	COIN	<i>7</i> 21 1 1 1 1 1 1 1		TTEO C										
			I SENTIMIE on Municipal									base d	le X	(
			ISENTIMIE es de natura				ılte mis d	atos en	la Bas	se de	Dato	s sobi	re X	(
			NSENTIMIE ntidades sin			const	ılte mis d	latos en	otras	Adm	inistr	racione	es X	(
prorrog de me solidar urgent inform	gan pai didas e idad e es y b a ado/a	ra el ejerci extraordin n Andalu ásicas de de las o	o la Ayuda icio 2016 alg narias y urg ucía, para a personas, f obligaciones ria el caso d	unas de entes p atender amilias que ac e ser ber	las medid ara la incl tanto los y colectivo lquiero en	as apro usión sumi os suso el co a de la	obadas po social a t nistros b ceptibles empromise ayuda sol	r el Dec ravés d ásicos de espe o de co icitada.	reto-ley el emp vitales cial pr blabora	y 8/20 bleo y come otecc ción,	014, o el f o las ión, l y er	de 10 de foment s nece habien n mi	le jun o de sidad do sid Plan	io, la les do de

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos se incorporarán a un fichero del que es responsable el Excmo.l Ayuntamiento de Benalmádena con la finalidad de gestionar los distintos programas de servicios sociales. Le informamos que los datos serán tratados con la máxima confidencialidad. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito, en el que se adjuntará documento identificativo, dirigido a la Delegación de Bienestar Social del Excmo. Ayto de Benalmádena, sita en C/ Pepa Guerra Valdenebro S/N, Arroyo de la Miel, Benalmadena, C.P. 29630.

Fdo._



DOC.2

COMPROMISO DE COLABORACIÓN Y PLAN DE INTERVENCIÓN

Orden de 7 de julio de 2016, publicado en BOJA N° 132 de 12 de julio de 2016 por la que se hace pública la relación de Ayuntamientos participantes en el Programa extraordinario para Suministros Mínimos Vitales y Prestaciones de Urgencia Social, regulado por el decreto-ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía y por la Orden de 24 de abril de 2016, así como las cuantías asignadas a cada uno de ellos.

VINCULADO A:	PROGRAMA EXTRAORDINARIO PARA SUMINISTROS VITALES Y PRESTACIONES DE URGENCIA SOCIAL
FECHA INICIO:	FECHA FIN:
N° EXPTE SIUSS:	N° EXPTE:
TÉCNICOS DEL C	
NOMBRE:	
APELLIDOS:	
N° DOC. IDENTI	DAD:
	e desde el Centro de Servicios Sociales Comunitarios me van a facilitar para mi situación actual. (Si conlleva prestación económica deberá cumplimentarse

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos se incorporarán a un fichero del que es responsable el Excmo.l Ayuntamiento de Benalmádena con la finalidad de gestionar los distintos programas de servicios sociales. Le informamos que los datos serán tratados con la máxima confidencialidad. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito, en el que se adjuntará documento identificativo, dirigido a la Delegación de Bienestar Social del Excmo. Ayto de Benalmádena, sita en C/ Pepa Guerra Valdenebro S/N, Arroyo de la Miel, Benalmadena, C.P. 29630.



DOC.2

2 Actuaciones que me comprometo a realizar para mejorar y cambiar mi situación actual.					
ANEXO I:					
DISTRIBUCIÓN I	DE LOS PAGOS		7		
Mes	Año	Cuantía			
FINALIDAD DE	I A DDECTACIÓN	Τ.			
FINALIDAD DE	LA FRESTACION	\			
Fdo: El/La interesa	ado/a	Fdo: El/L	a Trabajador/a Social		
			ompromisos adquiridos por ambas		
partes.	·	7			
1					

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos se incorporarán a un fichero del que es responsable el Excmo.l Ayuntamiento de Benalmádena con la finalidad de gestionar los distintos programas de servicios sociales. Le informamos que los datos serán tratados con la máxima confidencialidad. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito, en el que se adjuntará documento identificativo, dirigido a la Delegación de Bienestar Social del Excmo. Ayto de Benalmádena, sita en C/ Pepa Guerra Valdenebro S/N, Arroyo de la Miel, Benalmadena, C.P. 29630.



DOC.3

PROGRAMA EXTRAORDINARIO PARA SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES Y PRESTACIONES DE URGENCIA SOCIAL.

INFORMACIÓN SOBRE OBLIGACIONES DE LOS/AS SOLICITANTES

Se informa que aquellas personas que sean adjudicatarias de Ayudas Económicas deberán cumplir las siguientes obligaciones fijadas en el DECRETO-LEY 8/2014, de 10 de junio de Medidas Extraordinarias y Urgentes para la Inclusión Social a través del Empleo y el Fomento de la Solidaridad en Andalucía, Titulo III, Capítulo I, Art. 34.:

Son obligaciones de las personas beneficiarias de las ayudas para suministros mínimos vitales y otras prestaciones de urgencia social las siguientes:

- a) Firmar y cumplir el acuerdo que, en su caso, se establezca por los Servicios Sociales Comunitarios, así como realizar las actividades fijadas en el mismo.
- b) Aplicar las ayudas y prestaciones recibidas a la finalidad para la que se hubieran otorgado.
- c) Comunicar a los Servicios Sociales Comunitarios de la Entidad Local concesionaria de la ayuda o prestación cualquier variación de las circunstancias personales, sociales, familiares o económicas que pudieran dar lugar a la modificación o extinción de las mismas.
- d) Comparecer ante la Administración y colaborar con la misma cuando sean requeridas por cualquiera de los organismos competentes en materia de servicios sociales.
- e) Justificar la realización del gasto al fin que motivó la concesión de la prestación económica. La justificación del gasto se acreditará con las facturas de los pagos y gastos realizados o cualquier otro documento con valor probatorio cuando así se estime oportuno por el personal técnico de referencia.
- f) Reintegrar el importe de las cantidades indebidamente percibidas o no aplicadas al fin que motivó su concesión.

Fdo. El/La Beneficiario/a



integrantes de la unidad familiar.

DECLARACIÓN JURADA

Doc 6.

Orden de 7 de julio de 2016, publicado en BOJA Nº 132 de 12 de julio de 2016 por la que se hace pública la relación de Ayuntamientos participantes en el Programa extraordinario para Suministros Mínimos Vitales y Prestaciones de Urgencia Social, regulado por el decreto-ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía y por la Orden de 24 de abril de 2016, así como las cuantías asignadas a cada uno de ellos, presentada por:

						cial a través del empleo y el
				24 de abr	il de	2016, así como las cuantías
asignadas a cad		-	•			
DATOS	5 PERSON	ALES DE	E LA PERSONA SOLICI	TANTE		
APELLIDOS:						
NOMBRE:						
FECHA DE N	IACIMIEN	TO:	NIF/NIE/PASAPOR	TE	NAC	CIONALIDAD
/	/	1.9				
DIRECCIÓN:	:					
TELEFONO:	FIJO			MOVIL		
de 2.014" No	disponer	de recu				3/14 de 2014 de 10 de junio ar los gastos específicos
de 2.014 "No h	aber recibi	do ningu	-	a unidad j	famil	3/14 de 2014 de 10 de junio iar otras prestaciones para 1″
	ser propieta	ria o usu	fructuaria de bienes inm			/14 de 2014 de 10 de junio aleza urbana o rústica,
			presentar la Declaración egún consta en el/los Cer			
DECLA	ARO estar o	bligado i	a presentar Declaración	de la Rent	ta, asi	í como todos los

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos se incorporarán a un fichero del que es responsable el Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena con la finalidad de gestionar los distintos programas de servicios sociales. Le informamos que los datos serán tratados con la máxima confidencialidad. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito, en el que se adjuntará documento identificativo, dirigido a la Delegación de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena, sita en c/ Pepa Guerra Valdenebro S/N, Arroyo de la Miel, Benalmádena, C.P. 29630.



DECLARACIÓN JURADA

Doc 6.

N° Orden	Nombre y Apellidos	Ingresos €	DNI/NIE	Firmado (Mayores de 16 años)
1				
2				
3				
4				
5				
6				

en Benalmádena a de	de 20

Fdo.____

Para que conste y a los efectos oportunos, se firma la presente,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos se incorporarán a un fichero del que es responsable el Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena con la finalidad de gestionar los distintos programas de servicios sociales. Le informamos que los datos serán tratados con la máxima confidencialidad. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito, en el que se adjuntará documento identificativo, dirigido a la Delegación de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena, sita en c/ Pepa Guerra Valdenebro S/N, Arroyo de la Miel, Benalmádena, C.P. 29630.



(DOC.7)

Código identificativo	PROGRAMA MUNI SUMINISTROS MÍNII URGENCIA SOCIAL EN	MOS VITALES Y	
Este documento deb Convivencia, mayore	e ser rellanado por el solicitante y tod es de 16 años.	os los miembros de s	u Unidad Económica de
solicitar de otras A entidades de carácte PROGRAMA MUN	jo firmate/s AUTORIZA/N expresar dministraciones Públicas, en especia er social, cuantos datos personales s NICIPAL EXTRAORDINARIO PARA E URGENCIA SOCIAL EN BENALM	l TGSS, SEPE, AEA ean precisos para la A SUMINISTROS l	T, Catastro, y de otras a gestión solicitudes del
MIEMBROS	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	FIRMA
SOLICITANTE			
PAREJA			
HIJO/A			
HIJO/A			
	En Benalmádena, a	de	de 2016